



DECLARACIÓN CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN DEL 8-M Y EL FEMINISMO

Comisión de Asuntos Ciudadanos 16-06-2020

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora es la principal efeméride anual del movimiento feminista en todo el mundo, cita que los últimos años ha movilizó a millones de mujeres y ha llevado a primera plana de la agenda comunicativa y política algunas de las demandas más básicas y esenciales del movimiento feminista.

Este año, la celebración del 8 de marzo ha coincidido en el tiempo con la primera toma de conciencia de la gravedad de la crisis del coronavirus, y con ello, con las primeras decisiones que han ido adoptando los gobiernos europeos para hacer frente al virus y frenar la pandemia. Este hecho ha propiciado que, a toro pasado y en lo que solo se puede calificar como una campaña de acoso y derribo, los principales partidos de la derecha española, PP y Vox, arremetan contra la celebración del 8 de marzo, hasta el punto de exigir una investigación y atribuir al Gobierno central responsabilidades directas en la extensión del COVID-19. Lo particularmente llamativo y lo más preocupante de esta petición es que los partidos que la protagonizan, principalmente PP y Vox, así como las personas denunciantes y los medios de comunicación que están avalando esta campaña, han elegido de forma selectiva las movilizaciones feministas al aire libre, y no otros tantos eventos masivos que tuvieron lugar por esas fechas, como partidos de fútbol, congresos, incluido el de Vox en Vistalegre, y todas las actividades lúdicas así como la económica, que se desarrollaban con normalidad hasta el 14 de marzo (encuentros, celebraciones, excursiones turísticas, vuelos, funcionamiento de grandes fábricas y todo tipo de plantas, empresas y centros comerciales...). Esta elección selectiva de los actos del 8 m para encabezar esta campaña resulta muy sospechosa, clarificadora y preocupante.

La acusación ha llegado a judicializarse y está siendo investigada por la jueza Carmen Rodríguez Medel, que incluso llamó a declarar al propio Delegado del Gobierno en Madrid el pasado miércoles 10 de junio, por autorizar la manifestación. Asimismo, la polémica ha subido de tono al hacerse pública la denuncia de un testigo por la presunta manipulación de su testimonio en el informe elaborado, a petición de la jueza, por la Guardia Civil. Una cadena de hechos graves que consideramos necesario denunciar también desde este ayuntamiento, desde nuestro propio compromiso con la significación del 8-m y en contra de su instrumentalización.

Por todo ello, proponemos a la Comisión de Asuntos Ciudadanos de este ayuntamiento que adopte este ACUERDO:

- 1. Denunciar y rechazar contundentemente el intento de criminalización del 8-M por parte del PP y Vox y su estrategia de vinculación selectiva e interesada de esta efeméride con las consecuencias del coronavirus.**



REGISTRO DEL PLENO

Nº : 207 AÑO: 2020

FECHA DE ENTRADA: 11/06/2020

ehbildu

IRUÑEKO UDAL TALDEA
GRUPO MUNICIPAL DE IRUÑEA

- 2. Mostrar la absoluta preocupación por la instrumentalización del dolor de las víctimas del COVID-19 para apuntalar el acoso y derribo contra la cita anual más importante, universal y exitosa en los últimos años del movimiento feminista.**
- 3. Expresar preocupación por la denuncia hecha pública sobre la presunta manipulación de la versión de un testigo por parte de la Guardia Civil en el informe remitido a la jueza que investiga la causa.**

Iruñea-Pamplona, 2020-06-16

Grupo Municipal EH BILDU